



Veintemarsupecis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARSUPECIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQUENTA  
Y CUATRO.

En Bar.<sup>me</sup> May<sup>me</sup> Guano y Cayuela, D.<sup>n</sup> Juan Antonio Inussio Ferr<sup>n</sup> D.<sup>n</sup>  
ñero y Gaspar Salas de Verdanoz D.<sup>n</sup> Mathes Perez de Tudela  
D.<sup>n</sup> Larúo Perez Monte, D.<sup>n</sup> Joseph Garcia Sarmiento y Lúiza, D.<sup>n</sup>  
Núctas Montis, D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Núx Mathes, D.<sup>n</sup> Pedro Gomez Thomas

Cuentas a Madrid

En la carta que se  
menciona en este de  
cero y el efecto que se  
manda y lo firmó =

Fran.<sup>co</sup> Anst.  
Cabrera

En este Ayuntamiento los E.<sup>s</sup> D.<sup>n</sup> Antonio Perez de Treca y D.<sup>n</sup> Juan Gue  
do de Albuquerque manifestaron una Carta de D.<sup>n</sup> Joseph Antonio  
de Larra es.<sup>no</sup> de Camara y del Gobierno del Consejo de Castilla con  
fecha de veinte y ocho de Enero pasado deste año manifestando  
quedar en su poder la Cuenta de Propios desta Cuid.<sup>d</sup> con sus pon  
dores y este para el de cincuenta y uno para el de cincuenta  
y dos, y este para el de cincuenta y tres con los recabdos de Justifi  
cacion de quedara Cuenta al Consejo para su curso; lo que ha  
en presente esta Ciudad para que se halla ynteligenciada y quin  
entendiéndose = Acordo que oha Carta se ponga a continuacion el  
haver una Cuenta de Propios del año de Setec.<sup>ta</sup> cincuenta y  
dos para el de cincuenta y tres y el Contador desta Cuidad  
ponga Roxio al margen deste libro =

Lera de Lurupicaz  
despachada =

En este Ayuntamiento se avisto un Memorial de D.<sup>n</sup> Juan Antonio  
Manzanera May.<sup>me</sup> de los Propios y Rentas desta Cuid.<sup>d</sup> mani  
festando que para la Junzion de Lurupicaz. deste año se av  
gastado ciento siete libras y quarta de Lera labrada que  
a razon de once reales libra balen en mill ciento setenta  
y nueve reales y veinte y cinco mrs y medio pues aunque en  
la lista y Roxio del Lerero constan ciento ocho y quarta

